

Decreto N° 4321, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella al Sr. William Keesee.
(G. O. N° 9330, del 20 de Marzo de 1974)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4321

CONSIDERANDO los altos merecimientos del señor William Keesee, Gerente del First National City Bank en la República;

VISTA la Ley N° 1113, de fecha 26 de mayo de 1936;

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Caballero, al señor William Keesee.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de marzo de año mil novecientos setenta y cuatro; años 131° de la Independencia y 111° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER